

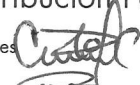
LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad Inversiones Gastronómicas A.R. S.A.S. identificada con el NIT. 900.603.928 – 2 representada legalmente por la señora Milena Sarmiento Jimeno, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el primer trimestre del año 2014, para el segundo trimestre del año 2018, efectuó el pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relaciona a continuación:

| AÑO GRAVABLE | PERIODO | VALOR |
|--------------|---------------------------|------------|
| 2018 | 2 - (Abril, Mayo y Junio) | \$ 511,000 |

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de noviembre de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes 

Revisado por: Daniela Ardila 